



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **390-17**

15 JUN 2017

Salta,
Expediente N° 12.036/88

VISTO: Las presentes actuaciones y la Resolución CD N° 101/07, mediante la cual se designa a los integrantes, titulares y adherentes, del Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), y;

CONSIDERANDO:

Que la Mgs. Alejandra Casermeiro, mediante nota de fojas 215, presenta su renuncia como miembro adherente del Instituto.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 152/17, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Mgs. Alejandra Casermeiro y agradecer los valiosos servicios prestados.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/17 del 06/06/17)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Mgs. Alejandra CASERMEIRO, como Miembro Adherente al Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), a partir del 06 de Junio de 2.017.

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Mgs. Alejandra CASERMEIRO, los valiosos servicios prestados al Instituto.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Mgs. Alejandra Casermeiro, Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA) y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
hmc.

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa